



Comisión de Energía del Senado de la República

Reunión de trabajo
15/05/2019

Los empresas afiliadas a la AMEXHI
son inversionistas que operan en el
país bajo contratos firmados con el
Estado mexicano, multiplicando las
capacidades nacionales y
complementando la actividad de
Pemex

¿Qué es AMEXHI?

AMEXHI es una asociación civil sin fines de lucro que reúne a los principales inversionistas y operadores de petróleo y gas en México. Nuestras empresas son de **diversos tamaños, especialidades y nacionalidades**, interesadas en invertir en México, comprometidas en llevar a cabo **operaciones seguras, responsables y sustentables**.

La Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos fue fundada el 26 de febrero de 2015 en la Ciudad de México.

Miembros de AMEXHI

BHP



ExxonMobil

FIELDWOOD ENERGY



INPEX



Prioridades

**Contribuir a
elevar la
producción de
hidrocarburos
de México**

**Impulsar el
contenido
nacional**

**Detonar
procesos de
desarrollo
regional**

**Fortalecer a la
industria
nacional de
petróleo y gas**

**Transferencia
de tecnología**

**Construir un
sector
energético
competitivo,
moderno y
sustentable**

Agenda 2040

Hoy es mañana

- Contamos con un Modelo Energético adecuado a nuestras necesidades. Para construir el futuro, debemos mantener el rumbo y acelerar el paso.

Baja aceleración

- En los últimos treinta años nuestro modelo cerrado no podía responder a las necesidades de una nación en rápida industrialización y una sociedad cada vez mas exigente

En la dirección correcta

- Durante mas de tres décadas el sector energético no contaba con las herramientas para mantenerle el paso a la economía. Ahora, finalmente pueden trabajar juntos.

Modelo Energético

- Creado bajo principios de competencia, transparencia, y enfoque en el conocimiento, adecuados para tener éxito en un mundo en transición.

Tiempo al tiempo

- A pesar de grandes éxitos iniciales, la carrera apenas comienza. México requiere del esfuerzo sostenido para revertir tres décadas de definiciones insuficientes

La disyuntiva del 2040

- Las proyecciones indican resultados extraordinarios, pero solo si mantenemos el ritmo. Alertan también de oportunidades perdidas si equivocamos la ruta.

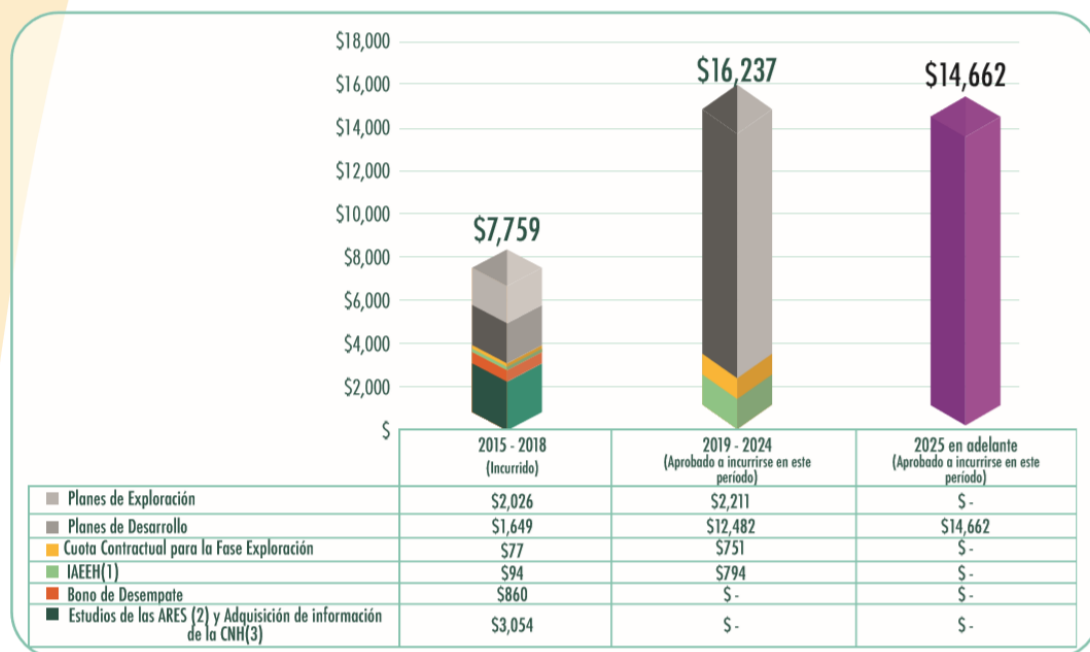
La clave del éxito

- Mantener cuatro principios fundamentales: CONSTANCIA, COMPETENCIA, TRANSPARENCIA Y CONOCIMIENTO.

<http://amexhi.org/2040/VISION2040AMEXHI.pdf>

¿Cómo vamos?

Inversiones aprobadas, contraprestaciones e impuestos pagados al Estado
Información actualizada al mes de marzo de 2019
(Millones de dólares)



Notas:

(1) Impuesto por las actividades de Exploración y Extracción de Hidrocarburos (2) Autorizaciones para el reconocimiento y exploración Superficial (3) Centro nacional de información de Hidrocarburos (4) Tipo de cambio estimado: \$18MXP/USD (5) Inversiones en exploración corresponden a aquellas aprobadas por virtud de los Planes de Exploración y de Evaluación (6) Estimado de inflación corresponde a la variación anual del INPC en 2018.

1.- Tan sólo para este sexenio existe ya una inversión aprobada a ejercerse de \$16,237 millones de dólares.

2.- La actividad de los actores privados del sector complementa a Pemex al permitir el acceso a áreas prospectivas subexploradas, así como el desarrollo de campos nuevos y/o incremento de producción en yacimientos, esto además de generar fuentes adicionales de ingresos fiscales.

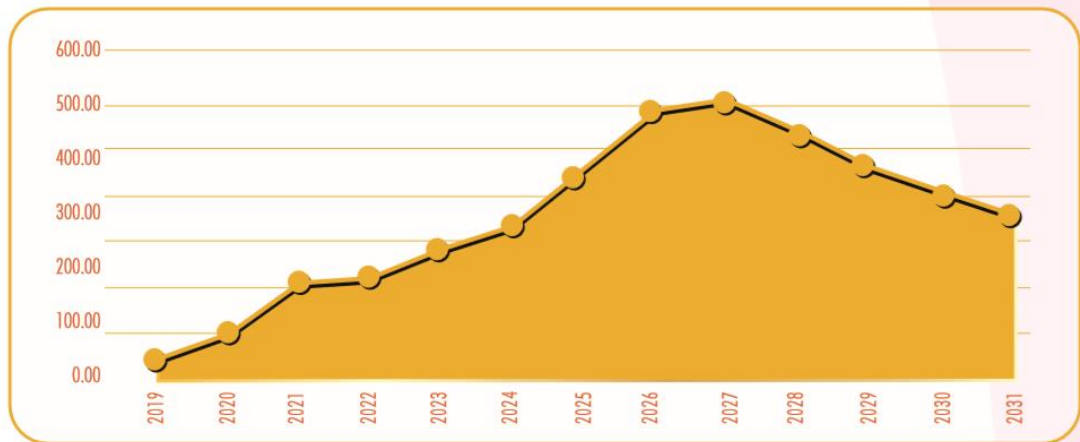
¿Cómo vamos?

Potencial producción de aceite (mbpd)

1.- La producción adicional que puede alcanzarse con el ejercicio de los Contratos vigentes con participación de privados asciende a 280 mil barriles de petróleo diarios (mbpd) para el 2024.

2.- El éxito de estos proyectos y el llegar a esta meta dependerá de la continua colaboración entre gobierno, industria y sociedad.

3.- A marzo del 2019, según la última publicación de la CNH, la producción de Operadores (excluyendo Ek-Balam) es de 31.46 mbpd.



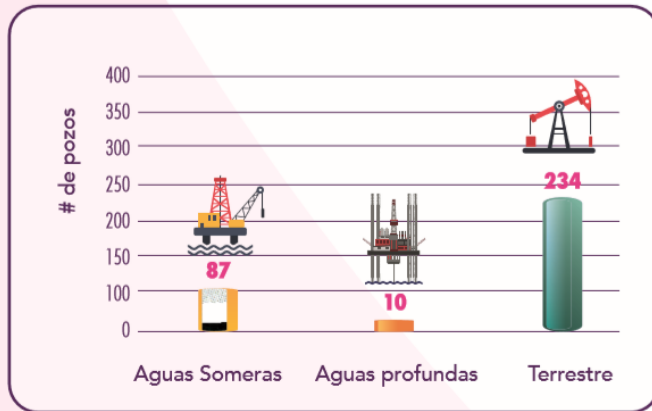
4.- Las asociaciones entre Pemex y compañías petroleras privadas incrementaron volúmenes de aceite a las reservas de la nación en: 1P: 11.7 mmb 2P: 28.7 mmb 3P: 36.1 mmb.

(1) Incluye los Contratos derivados de las migraciones con socio de CIEPs y COPFs que PEP ha llevado a cabo, así como farmouts, planes de desarrollo aprobados y el área contractual 7 de la R1.1 Numeralia compilada por EY con información de CNIH y Welligence.

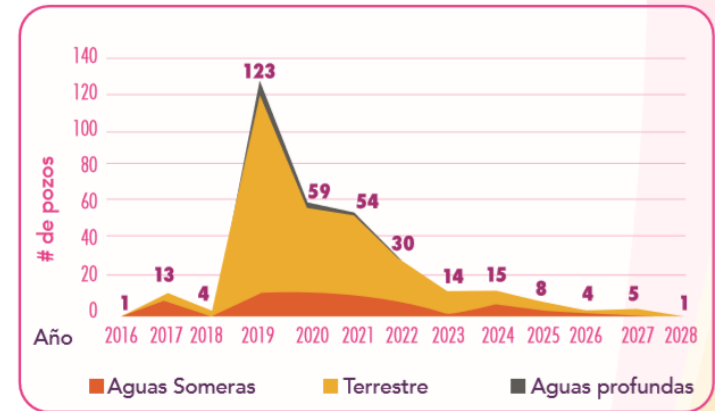
(2) https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/455323/20190412._Reservas_de_Hidrocarburos_al_1-ene-2019._OdG_Final_web_cnh.pdf.

¿Cómo vamos?

Pozos aprobados a perforarse
en periodo 2016 - 2028



Pozos aprobados a perforarse
en periodo 2016 - 2028



1.- Existen 131 pozos comprometidos en las principales provincias petroleras del país. Estos pozos representan los compromisos mínimos de trabajo que se estipulan en los Contratos de Exploración y Extracción. Hasta el momento son 19 pozos los perforados del total de comprometidos.

2.- Por otro lado, la cantidad de pozos estipulados en los Planes de Exploración y Desarrollo aprobados asciende a 331 (excluyendo Ek-Balam). Esto representa 2.5 veces el compromiso.

(1) Incluye los Contratos derivados de las migraciones con socio de CIEPs y COPFs que PEP ha llevado a cabo, así como farmouts, planes de desarrollo aprobados y el área contractual 7 de la R1.1.

(2) Información actualizada al mes de marzo 2019.

Propuestas



Generar oportunidades (rondas, asociaciones) y reflejarlas en un Plan Quinquenal que promueva que el ritmo de inversión y actividad exploratoria se extienda.



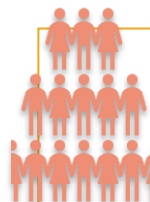
Seguir impulsando la transparencia y autonomía regulatoria e incentivar la cooperación inter-agencias.



Expandir la infraestructura energética (portuaria, almacenamiento, transporte, educativa) para desarrollar el potencial energético del país



Incentivar el desarrollo de Pemex creando condiciones para alianzas que reduzcan su carga fiscal, sus riesgos, y a la vez que mejore su capacidad de ejecución.



Contar con el apoyo de autoridades Federales y locales para la gestión de relaciones comunitarias



Promover la sustentabilidad de la industria en los aspectos sociales y medioambientales.



Fomentar No Convencionales con base a la regulación, siempre dando certeza a las comunidades y operadores.



Seguir consolidando a México como un referente internacional en la explotación de recursos energéticos

¡MUCHAS GRACIAS!